

55842

Guayaquil, 23 de noviembre del 2005.

Señor
HEINZ GRUNAUER FARAH
Ciudad



De mis consideraciones:

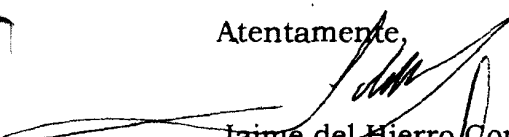
Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía TRIFASICOS DEL MAR (TRIFAMAR) S.A. celebrada el día hoy, resolvió por unanimidad elegirlo PRESIDENTE de la compañía, por el lapso de Cinco años.

En caso de falta o ausencia del Gerente General, ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual y todas las demás atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la compañía.

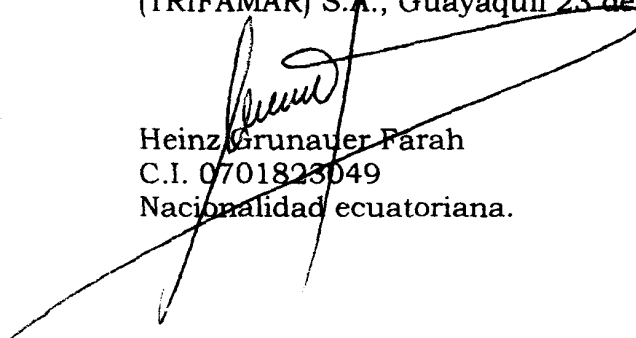
Las referidas atribuciones constan en la Escritura Pública de constitución de la compañía, autorizada el 21 de julio de 1.988 por el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, AB. Marcos Días Casquete e inscrita en el Registro de la Propiedad de Eloy Alfaro Duran el día 26 de septiembre de 1988.

Usted reemplazará en sus Funciones a la señorita Karina Molina Pulgarin

Atentamente,


Jaime del Hierro Cordero
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Acepto el cargo de Presidente de la compañía TRIFASICOS DEL MAR (TRIFAMAR) S.A., Guayaquil 23 de noviembre del 2005.


Heinz Grunauer Farah
C.I. 0701823049
Nacionalidad ecuatoriana.

LO CERTIFICO.- ES CONFORME
AL DOCUMENTO QUE ME HA
SIDO EXHIBIDO.-

64 MAY 2011

GUAYAQUIL


Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto
en el Cantón Guayaquil

REGIS	URAN
REPE	536-
FECH	29 DIC 2005
NOT	38/41188

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON DURAN

da inscrito este nombramiento de PRESIDENTE de la compañía **TRIFASICOS DEL MAR (TRIFAMAR) S.A.**, con el número 229 del Registro Mercantil, anotado bajo el número 5367 del Repertorio.- Eloy Alfaro, Cantón Durán, a treinta de noviembre del dos mil cinco.- El Registrador.-

Dr. MIGUEL VERNAZA QUEVEDO

Registrador de la Propiedad
del Cantón Durán

Se tomó nota al margen de la(s) inscripción(es) número(s) 38 del Registro Mercantil, Libro de Industriales de 1988.- Eloy Alfaro, Cantón Durán, a treinta de noviembre del dos mil cinco.- El Registrador.-

Dr. MIGUEL VERNAZA QUEVEDO

Registrador de la Propiedad
del Cantón Durán

